REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.972.364**

TORO RAMIREZ
APELLIDOS

CRISTINA
NOMBRES



Cristina toro
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-JUL-1969**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.47	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-DIC-1987 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500110-45119402-F-0051972364-20031120 **00619**03324A 01 152208851

CRISTINA TORO RAMIREZ

Cel: 321 217 2699 cristina2430@gmail.com Calle63c #120a - 08

SOBRE MÍ

Soy especialista en servicios generales, aseo, limpieza y desinfección de áreas comunes, tambien tengo experiencia en el área de cocina, cuento con curso de manipulación y preparación de alimentos.

ESTUDIOS

2009 • Colegio Rembrandt
Bachiller Comercial

2006 • Colegio Rembrandt
Basica primaria (Validación)

EXPERIENCIA

Jun./2016 Actualmente — **Jardín Pepitos**
Servicios Generales
- Aseo y desinfección de salones y zonas comunes.
- Desinfección de colchonetas.
- Desinfección de cobijas.
- Limpieza de fachada.

Ago./2012 Mar./2016 — **Independiente**
Servicios Generales
- Aseo y limpieza de apartamentos.
- Apoyo a personas de edad avanzada por temporada.

Ago./2010 Ago./2012 — **La Bodega Económica**
Servicios Generales
- Aseo y limpieza de apartamentos.
- Apoyo en ventas temporadas altas.
- Acomodación de mercancía

REFERENCIAS

Adriana Amado

Administradora de bienes raíces

Cel. 318 761 0861

APTITUDES

Comunicación asertiva

Atención al cliente

Procesos de desinfección

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Rembrandt

Servicio de Educación de Adultos "SEDA"

Aprobado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.,
Según Resolución No. 2235 del 31 de Julio de 2002

Confiere a:

Cristina Toro Ramírez

C.C. 51.972.364 de Bogotá

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria
SECRETARIA
Situación de Adultos
SEDA

Dado en Bogotá D.C. a 28 de Noviembre de 2009

"No requiere registro," según Decretos No 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995"

Fine

Acta de Grado

COLEGIO REMBRANDT

SERVICIO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS "SEDA"

Inscripción S.E. 6255
DANE. 31100187143

En la ciudad Bogotá D.C. a los Veintiocho (28) días del mes de Noviembre del año 2009, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la rectoría del COLEGIO REMBRANDT SERVICIO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS "SEDA" Institución aprobada hasta Nueva Visita en el Nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaría de Educación para otorgar el Titulo de Bachiller en la Modalidad Académica según Resolución No. 2235 del 31 de Julio del año 2002

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se Procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

TORO RAMÍREZ CRISTINA
C.C. 51.972.364 de Bogotà

es fiel copia tomada del acta original general No. 10 de fecha 28/Nov/09 que consta de 51 alumnos que comienzan con el nombre de ARCINIEGAS SUAREZ AVEMILEH y se cierra con el nombre de VELANDIA CASTELLANOS JHON JAVIER.

En constancia se firma la presente. por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el articulo 7° del Decreto 180 de 1981

Dado en Bogotá a los Veintiocho (28) días del mes de Noviembre del año 2009.

Firmado y sellado

RAMÓN VILLAMIZAR VILLAMIZAR
No. 13.848.008 de Pamplona
Rector

MARIA AMANDA TABARES PATIÑO
No. 41.155.785 de Bogotá
Secretaria

Diploma No. _____

FISE 2128680 - 2121672

ASISTECONT'S
Nit:. 830.141.880-0

ASISTECONTS S.A.S

NIT 830.141.880-0

CERTIFICA QUE

La señora **CRISTINA TORO RAMIREZ** identificada con cedula de ciudadana **No 51.972.364** de Bogotá. Laboro en nuestra compañía desde DICIEMBRE 10 del 2015 hasta el 10 de JUNIO del 2016 con un contrato a término Indefinido, desempeñándose en el cargo **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES.**

Durante este periodo se desempeñó como una persona responsable integra y honesta

Expedida a solicitud del interesado dada en Bogotá, a los 27 días del mes de JUNIO del año 2016

Cordialmente,

ASISTECONT'S
Nit:. 830.141.880-0

ADRIANA MILENA AMADO
C.C. 52.285.077 Bta.
SUBGERENTE

JASBLEIDI CURREA
C.C. 1.014.179.665
ASISTENTE ADMINISTRATIVA

Bogotá D.C. 28 de Junio del 2016

A QUIEN INTERESE:

La señora **CRISTINA TORO RAMIREZ** identificada con cedula de ciudadana **No 51.972.364** de Bogotá. Laboro desde el 10 de noviembre del año 2013 hasta el 06 de diciembre del año 2015 en mi casa ubicada en la CALLE 68 C # 111 A 75 desempeñando labores de **SERVICIOS GENERALES EN CASA FAMILIAR.**

Durante este periodo se desempeñó como una persona responsable integra y honesta

Expedida a solicitud del interesado.

Para dar constancia de su labor firma:

Cecilia Toro Buitrago

CECILIA TORO BUITRAGO
C.C. 35.489.455 Bta
Cel. 311-2751653

Cordin

Corporación para el Desarrollo Integral Humano
Nit: 830.072.816-2

BOGOTA D.C., OCTUBRE 27 DE 2016

Señora:
Cristina Toro Ramirez
Ciudad

Por medio de la presente la corporación **CORDIN,** desea agradecerle por su labor desempeñada en el presenta año en el jardín PEPITOS y le informa que su contrato de trabajo termina el 28 de Noviembre de 2016.

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente,

Cristina Toro Ramirez

LAURA VICTORIA GONZALEZ ABRIL
REPRESENTANTE LEGAL

Cordin

Corporación para el Desarrollo Integral Humano
Nit: 830.072.816-2

CERTIFICA:

Que **CRISTINA TORO RAMIREZ** , identificada con cédula de ciudadanía: 51.972.364 de Bogotá, laboro para esta Corporación en nuestro Jardín Infantil PEPITOS, cofinanciado por la Secretaria Distrital de Integración Social de la Alcaldía Mayor de Bogotá, desempeñándose como Servicios generales desde Enero de 2016 a Diciembre del 2016 con un contrato a término indefinido.

La presente se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) Días del mes de Enero del año dos mil diecisiete (2017).

Atentamente,

DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO
Coordinadora
Tel: 4318246 - 3002797009

Cordin

Corporación para el Desarrollo Integral Humano
Nit: 830.072.816-2

Bogotá, 21 de Noviembre de 2017.

Señora:

Cristina Toro Ramírez

Por medio de la presente la Corporación **CORDIN**, desea agradecerle por su labor desempeñada en el presente año, en el Jardín infantil **PEPITOS** y le informa que su contrato de trabajo termina el día 15 de Diciembre de 2017.

Cordialmente,

LAURA VICTORIA GONZALEZ ABRIL

Representante legal

Cristina Toro

Cordin

Corporación para el Desarrollo Integral Humano
Nit: 830.072.816-2

CERTIFICA:

Que **CRISTINA TORO RAMIREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.972.364 de Bogotá, labora para la Corporación en nuestro Jardín Infantil PEPITOS, cofinanciado por la Secretaria Distrital de Integración Social de la Alcaldía Mayor de Bogotá, desempeñándose en SERICIOS GENERALES.

- Enero 23 hasta Diciembre 15 de 2017

La presente se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los veinte un (21) Días del mes de Febrero del año dos mil dieciocho (2018).

Atentamente,

DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO
Jefe Inmediato
Tel: 4318246 - 3002797009

Cordin

Corporación para el Desarrollo Integral Humano
Nit: 830.072.816-2

Bogotá, 24 de Mayo de 2018.

Señora:

Cristina Toro Ramírez

Por medio de la presente la Corporación **CORDIN**, desea agradecerle por su labor desempeñada en el presente año, en el Jardín infantil **PEPITOS PROACTIVOS** y le informa que su contrato de trabajo termina el día 29 de Junio de 2018.

Cordialmente,

LAURA VICTORIA GONZALEZ ABRIL

Representante legal

Cristina Toro
51972364

Cordin

Corporación para el Desarrollo Integral Humano
Nit: 830.072.816-2

Bogotá, 18 de Julio de 2019.

Señora:

CRISTINA TORO

Por medio de la presente la Corporación **CORDIN**, desea agradecerle por su labor desempeñada en el presente año, en el Jardín infantil **PEPITOS PROACTIVOS** y le informa que su contrato de trabajo termina el día 12 de Agosto de 2019.

Cordialmente,

Cristina T
CC 51972364

LAURA VICTORIA GONZALEZ ABRIL

Representante legal

Cordin

Corporación para el Desarrollo Integral Humano
Nit: 830.072.816-2

Bogotá, 13 de Noviembre de 2019.

Señora:

CRISTINA TORO RAMIREZ

Por medio de la presente la Corporación para el Desarrollo Integral Humano - **CORDIN**, desea agradecerle por su labor desempeñada en el presente año, en el Jardín infantil **PEPITOS PROACTIVOS** y le informa que su contrato de trabajo termina el día 13 de Diciembre de 2019.

Cordialmente,

LAURA VICTORIA GONZALEZ ABRIL

Representante legal

Cristina toro
cc 51977364

Cordin

Corporación para el Desarrollo Integral Humano
Nit: 830.072.816-2

CERTIFICA:

Que **CRISTINA TORO RAMIREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.972.354 de Bogotá D.C, labora para la Corporación en nuestro Jardín Infantil PEPITOS PROACTIVOS, cofinanciado por la Secretaria Distrital de Integración Social de la Alcaldía Mayor de Bogotá, desempeñándose en el cargo de SERVICIOS GENERALES desde:

- Enero 21 hasta Diciembre 13 de 2019

La presente se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de Diciembre del año dos mil diecinueve (2019).

Atentamente,

LAURA VICTORIA GONZALEZ ABRIL
Representante Legal

Cordin
Corporación para el Desarrollo Integral Humano
Nit: 830.072.816-2

CERTIFICA:

Que **CRISTINA TORO RAMIREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.972.364 de Bogotá D.C, labora para la Corporación en nuestro Jardín Infantil PEPITOS PROACTIVOS, cofinanciado por la Secretaria Distrital de Integración Social de la Alcaldía Mayor de Bogotá, desempeñándose en el cargo de PERSONAL DE ASEO E HIGIENE desde:

- Enero 20 hasta Marzo 19 de 2020

La presente se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de Marzo del año dos mil veinte (2020).

Atentamente,

DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO
JEFE INMEDIATO

Cordin
Corporación para el Desarrollo Integral Humano
Nit: 830.072.816-2

CERTIFICA:

Que **CRISTINA TORO RAMIREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.972.364 de Bogotá D.C, labora para la Corporación en nuestro Jardín Infantil PEPITOS PROACTIVOS, cofinanciado por la Secretaria Distrital de Integración Social de la Alcaldía Mayor de Bogotá, desempeñándose en el cargo de PERSONAL DE ASEO E HIGIENE desde:

- Mayo 14 de 2020 hasta Abril 30 de 2021

La presente se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,

DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO
JEFE INMEDIATO

Cordin

Corporación para el Desarrollo Integral Humano
Nit: 830.072.816-2

Bogotá, 10 de Noviembre de 2021.

Señora:

CRISTINA TORO RAMIREZ

Por medio de la presente la Corporación para el Desarrollo Integral Humano - **CORDIN**, desea agradecerle por su labor desempeñada en el presente año, en el Jardín infantil **PEPITOS** y le informa que su contrato de trabajo termina el día 10 de Diciembre de 2021.

Cordialmente,

LAURA VICTORIA GONZALEZ ABRIL

Representante legal

Cristina toro Ramirez cc51972364

Cordin

Corporación para el Desarrollo Integral Humano
Nit: 830.072.816-2

Bogotá, 12 de Agosto de 2022.

Señora:

CRISTINA TORO RAMIREZ

Por medio de la presente la Corporación para el Desarrollo Integral Humano - **CORDIN**, desea agradecerle por su labor desempeñada en el presente año, en el Jardín infantil **PEPITOS** y le informa que su contrato de trabajo termina el día 16 de Septiembre de 2022.

Cordialmente,

LAURA VICTORIA GONZALEZ ABRIL

Representante legal

Cristina Toro

Cordin
Corporación para el Desarrollo Integral Humano
Nit: 830.072.816-2

CERTIFICA:

Que **CRISTINA TORO RAMIREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.972.364 de Bogotá D.C, labora para la Corporación en nuestro Jardín Infantil PEPITOS, cofinanciado por la Secretaria Distrital de Integración Social de la Alcaldía Mayor de Bogotá, desempeñándose en el cargo de PERSONAL DE ASEO E HIGIENE:

- Del 15 de Junio de 2021 hasta el 29 de Septiembre de 2022

La presente se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de Septiembre del año dos mil veintidós (2022).

Atentamente,

DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO
JEFE INMEDIATO

Cordin
Corporación para el Desarrollo Integral Humano
Nit: 830.072.816-2

CERTIFICA:

Que **CRISTINA TORO RAMIREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.972.364 de Bogotá D.C, labora para la Corporación en nuestro Jardín Infantil PEPITOS, cofinanciado por la Secretaria Distrital de Integración Social de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con número de contrato 9256, desempeñándose en el cargo de SERVICIOS GENERALES desde:

- Noviembre 22 del 2022 hasta abril 30 de 2024

La presente se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO
JEFE INMEDIATO

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:29:48 PM horas del 01/05/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **51972364**

Apellidos y Nombres: **TORO RAMIREZ CRISTINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de mayo de 2024, a las 20:26:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	51972364
Código de Verificación	51972364240501202644

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 246234380

PIB
20:28:50

Bogotá DC, 01 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CRISTINA TORO RAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 51972364:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **CRISTINA TORO RAMIREZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **51972364** de BOGOTA D.C.

(CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.c

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/05/2024 09:31:15 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **51972364 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **91214263** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:33:27 horas del 10/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **51972364,** Apellidos y Nombres **TORO RAMIREZ CRISTINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORDIN** , con NIT **830072816-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

	PROCESO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	F4.P5.ABS	14/11/2019
Cordin		Versión 1	Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) Cristina Toro identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 51977364 expedida en bogota, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Corporación para el Desarrollo Integral Humano – CORDIN con NIT. 830.072.816-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en la Corporación para el Desarrollo Integral Humano – CORDIN, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de bogota, el día 8 (_) de mayo de 2024

Firma Cristina Toro
Nombre Cristina Toro Ramirez
Cédula 51977364 bogota

Powered by CamScanner

ASESORIA INTEGRAL
OLGA LUCIA AGUIRRE
NIT: 52103484-3

PLAN DE CAPACITACIÓN CONTINÚA EN MANEJO HIGIÉNICO DE ALIMENTOS (BPM)

Formato de información 2022 - 2023



1.INTRODUCCIÓN

El manipulador de alimentos tiene una gran responsabilidad frente al manejo y la conservación de los alimentos, cuya finalidad es garantizar la calidad de los mismos frente al consumidor, con el fin de prevenir posibles brotes de E.T.A. Esto debido a que algunos alimentos en su estado natural contienen compuestos tóxicos que son precisos identificar, así como también posibles fuentes de contaminación que son convenientes reducir, aplicando unas buenas prácticas de manipulación (BPM).

ALCANCE:

En este curso de manipulación de alimentos se enfocará en los principios básicos de la manipulación, procesamiento, almacenamiento, el trasporte, la distribución de los alimentos.

2. OBJETIVOS

Al terminar este curso el manipulador estará en capacidad de:

- Conocer la legislación alimentaria y trabajar de acuerdo con ella.
- Identificar las BPM (Buenas prácticas de manipulación)
- Llevar a cabo el sistema PEPS.
- Identificar los diferentes tipos de contaminación.
- Reconocer las causas y consecuencias de la contaminación cruzada.
- Identificar algunas enfermedades de transmisión alimentaria (E.T.A.)
- Reconocer la relación temperatura – tiempo y su efecto sobre los alimentos.
- Realizar operaciones de limpieza y desinfección de forma adecuada.

3.METODOLOGÍA

La metodología adoptada para la ***capacitación es la andragógica, participativa, interactiva***. Esta capacitación se dividirá en 10 secciones, cada una dedicada a un aspecto de la higiene y conservación de los alimentos. Cada tema tendrá una duración de acuerdo al cronograma de actividades (ver ítem 6), incluyendo un Test al inicio y al final del taller, el cuál comprende el contenido de la sesión con el fin de evaluar el nivel de aprendizaje.

4. DATOS DEL CAPACITADOR:

Calle 76C No. 5 – 49
Cel: 314 469 9725 Tel: 7640144
Email: asesoriaintegral30@hotmail.com
Bogotá D.C.

Nombre: OLGA LUCIA AGUIRRE

Profesión: Ingeniera de alimentos

No. De tarjeta profesional: 25254-260941CDN

Teléfono/Celular: 7640144 – 3144699725



(sin este sello el carnet de manipulación no tiene validez)

OLGA LUCIA AGUIRRE
TP No. 25254-260941CDN

5. *ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS*

Las técnicas utilizadas se basan en exposiciones dialogadas, y ayudas visuales como diapositivas, piezas gráficas y, videos relacionados con temas de la conservación y manipulación de alimentos.

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

TEMA	TIEMPO PARCIAL	FECHA DE CAPACITACIÓN
Pre – Test: Evaluación de conocimientos previos	30 minutos	9 de diciembre del2022
Introducción a la Resolución 2674/2013	30 minutos	
BPM: Buenas prácticas de manufactura ➢ Personal manipulador de alimentos ➢ Practicas higiénicas. ➢ Equipos y utensilios. ➢ Condiciones básicas de higiene: Instalaciones sanitarias pisos –techos – paredes. ➢ Socialización documentos buenas prácticas de manufactura jardíni nfantil.	1 hora y 30 minutos	19 de enero del 2023
Requisitos higiénicos de fabricación: ➢ Rotación de productos (Sistema PEPS) ➢ Empaque ➢ Transporte	30 minutos	3 de febrero del 2023
Seguridad alimentaria ante el Covid-19: ➢ Medidas de protección. ➢ Lineamientos para establecimientos de bebidas y alimentos.	30 minutos	3 de marzo del 2023
Protocolo de limpieza y desinfección ➢ Manejo de sustancias químicas ➢ Dosificación de sustancias químicas y uso. ➢ Disposición de residuos (Resolución 2184 de 2019; ***Código decolores 2021***)	1 hora y 30minutos	14 de abril del 2023
Métodos de conservación: ➢ Congelación ➢ Refrigeración ➢ Cocción	1 hora	5 de mayo del 2023
Tipos de contaminación y prevención de la contaminación cruzada – (video)	1 hora	2 de junio del 2023
ETA: Enfermedades de transmisión alimentaria (video)	30 minutos	7 de julio del 2023

Calle 76C No. 5 – 49
Cel: 314 469 9725 Tel: 7640144
Email: asesoriaintegral30@hotmail.com
Bogotá D.C.

Actividad acuosa y microorganismos patógenos.	30 minutos	
Medidas preventivas y correctivas en el control de plagas	1 hora	4 de agosto del 2023
Socialización del plan de saneamiento básico	30 minutos	1 de septiembre del2023
Evaluación final	30 minutos	
	Tiempo Total	10 horas

ASESORIA INTEGRAL

Calle 76C No. 5 – 49
Cel: 314 469 9725 Tel: 7640144
Email: asesoriaintegral30@hotmail.com
Bogotá D.C.

ASESORIA INTEGRAL
OLGA LUCIA AGUIRRE
NIT: 52103484-3

PLAN DE CAPACITACIÓN CONTINÚA EN MANEJO HIGIÉNICO DE ALIMENTOS (BPM)

Formato de información 2024



1.INTRODUCCIÓN

l manipulador de alimentos tiene una gran responsabilidad frente al manejo y la conservación de los alimentos, cuya finalidad es garantizar la calidad de los mismos frente al consumidor, con el fin de prevenir posibles brotes de E.T.A. Esto debido a que algunos alimentos en su estado natural contienen compuestos tóxicos que son precisos identificar,así como también posibles fuentes de contaminación que son convenientes reducir, aplicando unas buenas prácticas de manipulación (BPM).

ALCANCE:

En este curso de manipulación de alimentos se enfocará en los principios básicos de la manipulación, procesamiento, almacenamiento, el trasporte, la distribución de los alimentos.

2. OBJETIVOS

Al terminar este curso el manipulador estará en capacidad de:

- Conocer la legislación alimentaria y trabajar de acuerdo con ella.
- Identificar las BPM (Buenas prácticas de manipulación)
- Llevar a cabo el sistema PEPS.
- Identificar los diferentes tipos de contaminación.
- Reconocer las causas y consecuencias de la contaminación cruzada.
- Identificar algunas enfermedades de transmisión alimentaria (E.T.A.)
- Reconocer la relación temperatura – tiempo y su efecto sobre los alimentos.
- Realizar operaciones de limpieza y desinfección de forma adecuada.

3.METODOLOGÍA

La metodología adoptada para la ***capacitación es la andragógica, participativa, interactiva***. Esta capacitación se dividirá en 10 secciones, cada una dedicada a un aspecto de la higiene y conservación de los alimentos. Cada tema tendrá una duración de acuerdo al cronograma de actividades (ver ítem 6), incluyendo un Test al inicio y al final del taller, el cuál comprende el contenido de la sesión con el fin de evaluar el nivel de aprendizaje.

4. DATOS DEL CAPACITADOR: OLGA LUCIA AGUIRRE



5. *ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS*		
Las técnicas utilizadas se basan en exposiciones dialogadas, y ayudas visuales como diapositivas, piezas gráficas y, videos relacionados con temas de la conservación y manipulación de alimentos.		
6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		
TEMA	**TIEMPO PARCIAL**	**FECHA DE CAPACITACIÓN**
Pre – Test: Evaluación de conocimientos previos	30 minutos	03 de Febrero de 2024
Introducción a la Resolución 2674/2013	30 minutos	
BPM: Buenas prácticas de manufactura ➢ Personal manipulador de alimentos ➢ Practicas higiénicas. ➢ Equipos y utensilios. ➢ Condiciones básicas de higiene: Instalaciones sanitarias pisos – techos – paredes. ➢ Socialización documentos buenas prácticas de manufactura jardín infantil.	1 hora y 30 minutos	24 de febrero de 2024
Requisitos higiénicos de fabricación: ➢ Rotación de productos (Sistema PEPS) ➢ Empaque ➢ Transporte	30 minutos	15 de marzo de 2024
Protocolo de limpieza y desinfección ➢ Manejo de sustancias químicas ➢ Dosificación de sustancias químicas y uso. ➢ Disposición de residuos (Resolución 2184 de 2019; ***Código de colores 2021***)	1 hora y 30minutos	05 de abril de 2024
Métodos de conservación: ➢ Congelación ➢ Refrigeración ➢ Cocción	1 hora	24 de Abril de2024
Tipos de contaminación y prevención de la contaminación cruzada – (video)	1 hora	18 de Mayo de 2024
ETA: Enfermedades de transmisión alimentaria (video)	30 minutos	22 de junio de 2024
Actividad acuosa y microorganismos patógenos.	30 minutos	
Medidas preventivas y correctivas en el control de plagas	1 hora	27 de agosto de 2024
Socialización del plan de saneamiento básico	1 hora	21 de septiembre de2024
Evaluación final	30 minutos	
	Tiempo Total	10 horas

Calle 76C No. 5 – 49
Cel: 314 469 9725 Tel: 7640144
Email:
asesoriaintegral30@hotmail.com
Bogotá D.C.

Olga Lucia Aguirre Cortes

CC.52´103.484 de Bta

Teléfono: 7 64 01 44

Cel: 314 469 9725

Correo:
asesoriaintegral30@hotmail.com

Perfil Profesional

Me desempeño como capacitadora particular en el manejo higienico de alimentos, me gusta el trabajo de inspección y control de calidad en el área de alimentos.

Experiencia Laboral

ASESORIAS GM

Cargo:	*Capacitador particular en manejo higiénico de alimentos (avalada por el hospital de chapinero mediante la resolución 487)*
Permanencia:	*Marzo de 2006 - Noviembre de 2010*
Jefe Inmediato:	*Graciela Mora*
Teléfono:	*7 64 79 23 - 311 548 85 72*

CORMECAV

Cargo:	*Capacitador en manejo higiénico de alimentos Auditoria interna en comedores comunitarios*
Permanencia:	*Septiembre de 2008 - noviembre de 2009*
Teléfono:	*7 64 32 43*

ASESORIAS INTEGRAL

Cargo:	*Capacitador particular en manejo higiénico de alimentos (avalada por el hospital de chapinero mediante la resolución 439 de 2011)*
Permanencia:	*Noviembre de 2010 a la actualidad*
Teléfono:	*7 64 01 44 - 314 469 97 25*

AMIGOS CRECIENDO JUNTOS

Cargo:	*Interventora de Calidad*
Permanencia:	*Marzo de 2013 a Julio 2014*
Jefe Inmediato:	*Monica Tenjo*
Teléfono:	*3173779782*

Olga Lucia Aguirre Cortes

Formación Académica

Primaria:	*Luis López de mesa* *1985*
Secundaria	*Liceo Comercial* *1990*
Universitarios	*Universidad Incca de Colombia* *ingeniería de alimentos* *1999*

Seminario I internacional de ingeniería de alimentos, lácteos y a fines
Intensidad 36 horas (1997)

Seminario inducción a la investigación ingeniería de alimentos
Intensidad 15 horas (1997)

Referencias familiares

Dennys Aguirre
Ocupación: *Periodista*
Tel.: *7 68 27 84*
Celular: *320 307 11 27*

Adriana Ramírez
Cargo: *Instrumentador Quirúrgico.*
Celular: *312 472 67 19*

Referencias personales

Patricia González
Cargo: *Ingeniera de Alimentos*
Celular: *316 742 60 81*

Astrid Arellano
Cargo: *Jefe de Enfermería*
Celular: *300 464 42 50*



Olga Lucia Aguirre Cortes
CC.52´103.484 de Bogotá